



# Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ JÁUREGUI  
REGIDOR  
PRESENTE

Asunto: Convocatoria

Sirva la presente para saludarlo cordialmente y asimismo convocarlo a la 30ª Reunión de Cabildo de Sesión Ordinaria, a efectuarse el próximo lunes 26 de febrero del 2018, a las 10:00 a.m. en las instalaciones de Presidencia Municipal, con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1° Lista de Asistencia.
- 2° Instalación de la sesión.
- 3° Lectura del acta anterior
- 4° Solicitud y en su caso aprobación para participar y suscribir convenio para el Programa Mochilas con útiles y definir tipo de modalidad.
- 5° Solicitud y en su caso aprobación para modificar el Presupuesto de Egresos 2017
- 6° Solicitud y en su caso aprobación de los gastos de la Fiesta Cañadas 2018
- 7° Solicitud y en su caso autorización para la compra de un roto martillo
- 8° Solicitud y en su caso aprobación para firma de convenio con Secretaría de Cultura del Estado para el pago de instructores de los talleres artísticos para el ejercicio 2018
- 9° Solicitud y en su caso aprobación del proyecto de resolución y se decrete regularizado el lote individual promovido por el C. Gildardo Mora Rodríguez
- 10° Audiencia con la Dra. Verónica Pinto
- 11° Solicitud del Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo para:
  - a) Se revoque el cambio de uso de suelo para una cortina de 80m de la presa El Zapotillo
  - b) Se revoquen los permisos y/o autorizaciones para la construcción del Acueducto El Zapotillo-León dados por el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón a la empresa Abengoa
  - c) Revocación de los permisos y autorizaciones para la planta potabilizadora y tratadora de aguas en el sitio de El Zapotillo, dado a Abengoa
  - d) Que se impulse de manera efectiva y equitativa el desarrollo y la obra pública en Temacapulín

009499



# Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

- e) Que el municipio gestione ante CONAGUA para la protección del medio ambiente, el cauce, lecho y flora y fauna del Río Verde a la altura de Temacapulín y sus alrededores y la revocación de las concesiones para extracción de materiales debido al daño que provocan al ecosistema, incluyendo calles de la comunidad y carretera
- f) No seguirles hostigando con la reubicación en Talicoyunque ni se les obligue a vender sus predios y fincas. Se gestione ante la CEA y Gobierno de Jalisco lo que mejor favorezca como comunidad.
- g) Informe de los recursos etiquetados en los años 2010 o 2011 para Temacapulín por el entonces Diputado Federal del PRI, hoy coordinador de la Fracción Parlamentaria de PMC en el Congreso Local, Salvador Caro.

12° Asuntos generales

Agradeciendo de antemano su atención me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO A 21 DE FEBRERO DE 2018



*Sylvia Jáurigue*  
C. SYLVIA JÁURIGUE TOSTADO  
SECRETARIO GENERAL

009500